

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

ACTA No. 07

De conformidad al Acuerdo 005 aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 11 de junio del 2022, mediante el cual se aprobó sesionar de manera presencial y a través de medio electrónicos, siendo las **12 (doce) horas del día 28 (veintiocho) de octubre del año 2022** (Dos mil veintidós, los Diputados Integrantes de la **Comisión de Movilidad de la LXXVI Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, **presencial** en el Vestíbulo del Pleno dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado y **en línea a través de medios electrónicos**, de la referida Comisión dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, la Diputada presidenta de la Comisión, Lorena de la Garza Venecia dio la bienvenida a los Diputados Integrantes de la misma sometió a consideración de la Comisión, el votar de forma económica para efecto de que la Diputada Brenda Lizbeth Sánchez Castro fungiera como Secretaria para la Comisión de Movilidad durante la sesión, cuestión que fue votada a favor por unanimidad de los presente, por lo que la Diputada presidenta le solicitó realizara el pase de lista de los Diputados presentes y en línea para verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión de la Comisión de Movilidad.

Acto seguido, después del pase de lista, se dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	Presente
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	Presente
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	Ausente
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	En Línea
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	En Línea
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
Vocal	Gabriela Govea López	En Línea
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	En Línea
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	En Línea
Vocal	Héctor García García	En Línea

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

ACTA No. 07

Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	Ausente
--------------	-------------------------------	---------

Al finalizar el pase de lista, se integró la diputada Nancy Aracely Olguín Díaz a la sesión de forma digital.

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia con 3 diputados de forma presencial y 6 de forma virtual, la Diputada presidenta Lorena de la Garza Venecia solicitó a la Diputada secretaria, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión de Movilidad.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

NÚM.	ASUNTO:
15247/LXXVI	C. ANA BELÉN ELIZONDO YÁÑEZ Y EL C. DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, INICIATIVA DE REFORMA EN ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
15362/LXXVI	C. DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD EN CARRETERAS DE LA GUARDIA NACIONAL, REFUERZEN LAS MEDIDAS E IMPLEMENTEN OPERATIVOS PARA QUE SE DÉ CABAL CUMPLIMIENTO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-087-SCT-2-2017, QUE ESTABLECE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y PAUSAS PARA LOS CONDUCTORES DE LOS SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL Y EN CASO DE DETECTAR LO CONTRARIO SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
15377/LXXVI	C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
15440/LXXVI	C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO, AL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN Y AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO MONTERREY, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA, SOBRE CUÁLES FUERON LAS CONSIDERACIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS, ECONÓMICAS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA QUE SE HAYAN TOMADO EN CUENTA PARA AUMENTAR EL COSTO DEL VIAJE DE METRO, AL PASAR EN UNA

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

ACTA No. 07

	PRIMERA ETAPA DE 4.50 A 5.50 PESOS Y HASTA LLEGAR EN 36 MESES A MÁS DE 9 PESOS POR PASAJE; ASÍ COMO CUÁLES FUERON LAS CONSIDERACIONES TÉCNICAS PARA ELIMINAR LA VENTA DEL BOLETO MAGNÉTICO PARA CUATRO VIAJES, CONOCIDO COMO MULTIVIAJE, CUYO COSTO ERA HASTA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2022 DE 16.00 PESOS.
15492/LXXVI	DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES, INFORME A ESTA SOBERANÍA, SOBRE LA COMPRA DE 800 UNIDADES ANUNCIADAS EN ENERO DE 2022, A QUE EMPRESA FUE LA GANADORA DE LA LICITACIÓN Y QUE UNIDADES FUERON ADQUIRIDAS COMO COMPRA DEFINITIVA O EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO Y CUÁL SERÁ EL COSTO TOTAL POR LAS TRANSACCIONES; A QUE EMPRESA Y CON BASE EN QUE CONSIDERACIONES SE DIERON 50 MILLONES DE PESOS A LOS EMPRESARIOS TRANSPORTISTAS; ASÍ MISMO SE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ, PARA QUE INFORME SOBRE CUALES FUERON LAS CONSIDERACIONES PARA DETERMINAR UN AUMENTO A QUINCE PESOS EN EL COBRO DE LOS CAMIONES PARA EL PAGO EN EFECTIVO, ASÍ MISMO, INDIQUE CUÁLES FUERON LOS SENTIDOS DE LAS VOTACIONES DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DE LA SESIÓN EN LA QUE SE APROBÓ EL ALZA DEL PAGO.
15505/LXXVI	C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DE ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES TENGA A BIEN INSTRUIR A CONTINUAR CON EL DIÁLOGO ENTRE EL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD Y LOS CONCESIONARIOS DEL TRANSPORTE PARA CONCILIAR Y EQUILIBRAR OPINIONES.
15521/LXXVI	C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ADECUEN LOS REGLAMENTOS DE TRANSITO E INCLUYAN COMO OBLIGATORIO LA UTILIZACIÓN DE CHALECO, CHAMARRA, CHAQUETA O ALGÚN ACCESORIOS O MATERIAL REFLEJANTE QUE PERMITA LA FÁCIL VISUALIZACIÓN DE LOS CONDUCTORES, LA MOTOCICLETA Y MEDIOS NO MOTORIZADOS COMO LA BICICLETA CUANDO SE ENCUENTREN EN MOVIMIENTO Y ASÍ EVITAR O PREVENIR CUALQUIER TIPO DE ACCIDENTE O COLISIÓN QUE PONGA EN PELIGRO LA VIDA.
15584/LXXVI	DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 213 Y 214 Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 213 BIS DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

6. Asuntos Generales.
7. Lista de Asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Lorena de la Garza Venecia, preguntó a los Integrantes si tienen alguna observación sobre el mismo, por lo cual el Diputado Gilberto de Jesús Gómez Reyes solicitó la palabra, y propuso una modificación al orden del día en relación con el expediente 15584/LXXVI considerando que requiere un análisis de mayor profundidad por parte de los integrantes de la Comisión, por lo que solicitó sea retirado del orden del día de la sesión, dicha solicitud se sometió a consideración de los integrantes mediante voto económico, **aprobándose por Unanimidad de los presentes.**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

ACTA No. 07

Habiendo sido retirado el expediente 15584/LXXVI del orden del día, se continuó con la votación del Contenido del Orden del Día, **aprobándose por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

Por lo que se continúa con el Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

En este punto del orden día, la Diputada Presidenta Lorena de la Garza Venecia puso a consideración de los integrantes la omisión de la lectura del Acta de la sesión anterior en virtud de haber sido circulada con más de 48 horas de anticipación, dicha propuesta fue aprobada por **Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

ACTA No. 07

Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

Una vez aprobada la omisión de la lectura, se procedió a la votación del Acta de la sesión anterior, **aprobándose por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes convocados.

En este punto la Diputada Presidenta Lorena de la Garza Venecia propone que se dé lectura únicamente al proemio y resolutivo de cada proyecto en virtud de haber sido circulado con 48 horas de anticipación. Dicha propuesta **fue aprobada por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

ACTA No. 07

Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

Aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada presidenta solicita a la Diputada secretaria dar lectura al proemio y resolutivo correspondiente al proyecto de dictamen del expediente legislativo **15247/LXXVI**, por lo que la Diputada secretaria procede a la lectura.

Continuando con el proceso la Diputada presidenta Lorena de la Garza Venecia pregunta a los integrantes si existen comentarios u observaciones y en este punto el Diputado Gilberto de Jesús Gómez Reyes manifestó una propuesta de modificación en el siguiente sentido:

Artículo 75. Los prestadores del servicio de SETRA tendrán las siguientes obligaciones:

I a la X. ...

XI.- Las unidades deberán contar con asientos **específicamente designados para mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores.**

Posterior a esto la Diputada presidenta Lorena de la Garza Venecia, pregunta a los integrantes si alguien más que quiera hacer uso de la palabra, y al no existir más intervenciones, se somete a votación de los integrantes de la Comisión de Movilidad la propuesta del Diputado Gilberto de Jesús Gómez Reyes, misma que **fue aprobada por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

ACTA No. 07

Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

Continuando con el proceso y al no existir más comentarios u observaciones la Diputada Lorena de la Garza Venecia abre votación del expediente 15247/LXXVI en lo general, mismo que fue aprobado **por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación.**

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

Concluida la votación la Diputada presidenta solicita a la Diputada secretaria da lectura al proemio y resolutivo del segundo proyecto de dictamen, correspondiente al expediente legislativo **15362/LXXVI.**

Una vez concluida la lectura, la Diputada presidenta Lorena de la Garza Venecia pregunta a los integrantes si existen comentarios u observaciones y en este punto el

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

ACTA No. 07

Diputado Gilberto de Jesús Gómez Reyes manifestó una propuesta de modificación en el siguiente sentido:

PRIMERO. - *La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, acuerda **enviar un atento y respetuoso exhorto** al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para que, en coordinación con la Dirección General de Seguridad en Carreteras e **Instalaciones** de la Guardia Nacional, refuercen las medidas e implementen operativos para que se dé cabal cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-087-SCT-2-2017, que establece los tiempos de conducción y pausas para conductores de los servicios de autotransporte federal y en caso de detectar lo contrario se apliquen las sanciones correspondientes.*

SEGUNDO. - *Comuníquese el presente Acuerdo a los promoventes, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.*

TERCERO. - *En su oportunidad archívese y téngase por concluido el presente asunto.*

Oída la propuesta del Diputado Gilberto de Jesús Gómez Reyes, y no habiendo otros integrantes que quieran comentar respecto al proyecto, la Diputada Brenda Lizbeth Sánchez Castro, hace uso de la voz para comentar lo siguiente:

“Bueno una servidora quiere hacer nada más un comentario. Yo creo que el exhorto es oportuno pero que desafortunado que tengamos que hacer precisamente éste tipo de exhortos, cuando sabemos que es algo que tenemos que darle cumplimiento (eh) quien usa los, el transporte de carga, el autotransporte, tienen que cumplir con ciertos lineamientos, y debemos de recordar... Yo tengo muy presente un caso que sucedió en Arramberi, cuando desafortunadamente un vehículo se quedó sin frenos, otro en Santa Catarina que andaba también cansado. O sea, son incidentes que se pueden prevenir. Entonces, creo que es muy oportuno el exhorto, pero también creo que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene que reforzar esas medidas de apremio que debe tomar, y forzar los particulares tampoco a sus empleados en llegar. Entonces creo muy oportuno (el) éste exhorto. Es cuánto presidenta.”

Al no existir más intervenciones, se somete a votación de los integrantes de la Comisión de Movilidad la propuesta del Diputado Gilberto de Jesús Gómez Reyes, misma que **fue aprobada por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

ACTA No. 07

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

Continuando con el proceso y al no existir más comentarios u observaciones la Diputada Lorena de la Garza Venecia abre votación del expediente 15362/LXXVI en lo general, mismo que fue aprobado **por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación.**

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

Concluida la votación la Diputada presidenta solicita a la Diputada secretaria da lectura al proemio y resolutivo del tercer proyecto de dictamen, correspondiente al expediente legislativo **15377/LXXVI.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

ACTA No. 07

Una vez concluida la lectura, la Diputada presidenta Lorena de la Garza Venecia pregunta a los integrantes si existen comentarios u observaciones por lo que la Diputada Brenda Lizbeth Sánchez Castro, hace uso de la voz para comentar lo siguiente:

“Yo quiero hacer un comentario, leí con mucha atención la exposición de motivos de éste documento. Me pareció sumamente interesante y quiero hacerlo como comentario para, como comentario, pero de reflexión. Fíjense, la exposición de motivos versa en que tenemos que disminuir el número, o sea esta propuesta es no solamente para disminuir el número de vehículos, si, por qué tenemos muchos vehículos. Pero aquí el problema no es la disminución de vehículos, aquí lo que se está proponiendo, la motivación dice que hay que disminuir el número de vehículos, pero lo que se busca al final del día es reducir las emisiones. Al final del día ésta iniciativa es para disminuir el número de emisiones, no para disminuir el número de vehículos, y lo que tenemos que son muchos vehículos, entonces está bien en esencia lo que se va a aprobar, yo lo voy a votar a favor, pero la tendencia, lo correcto no es, si obviamente si queremos disminuir emisiones, pero lo que queremos es sacar vehículos de circulación. Lo hago porque es una tesis esto, o sea es muy interesante como se propuso, muy difícil, yo no veo como, pero que algo tienen que pensar en cómo beneficiar a la gente que decide invertir mucho dinero en tener un vehículo para reducir el medio ambiente. Ese es mi comentario.”

Al no existir más intervenciones, la Diputada Lorena de la Garza Venecia abre votación del expediente 15377/LXXVI, mismo que fue aprobado **por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación.**

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

Concluida la votación la Diputada presidenta solicita a la Diputada secretaria da lectura al proemio y resolutivo del cuarto proyecto de dictamen, correspondiente al expediente legislativo **15440/LXXVI.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

ACTA No. 07

Continuando con el proceso la Diputada presidenta Lorena de la Garza Venecia pregunta a los integrantes si existen comentarios u observaciones y en este punto el Diputado Gilberto de Jesús Gómez Reyes manifestó una propuesta de modificación en el siguiente sentido:

PRIMERO: *La LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, envía un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Secretario de Movilidad y Planeación Urbana del Estado, al Director General del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, y al Director del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, para que, en el ámbito de sus competencias, informen a esta Soberanía sobre los siguientes puntos:*

a) *Cuáles fueron las consideraciones técnicas, jurídicas, económicas o de cualquier otra naturaleza, que fueron implementadas desde la perspectiva administrativa, para efecto de aumentar el costo del viaje y pasar por una primera etapa del valor por peaje de \$4.50 (Cuatro Pesos 50/100 M.N.), a \$5.50 (Cinco Pesos 50/100 M.N.), y hasta llegar a 9.00 (Nueve Pesos 00/100 M.N.), en un plazo de 36 meses, así como en las tarifas de las rutas alimentadoras del sistema metrobús.*

b) *Cuáles fueron las consideraciones técnicas, jurídicas, económicas o de cualquier otra naturaleza que se hayan tomado desde la perspectiva administrativa en torno a la eliminación de la venta del boleto magnético para cuatro viajes, conocido como multiviaje, cuyo costo era hasta el día 01 de junio de 2022, de 16.00 (Dieciséis Pesos 00/100 M.N.), y los beneficios que dicho cambio trae consigo; y en su caso, se hace una atenta solicitud a que se reactive la venta del boleto para cuatro viajes, conocido como multiviaje.*

c) *Cuáles son los proyectos de rehabilitación que se tienen contemplados para las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, los costos de los mismos y los tiempos de entrega de las obras terminadas.*

SEGUNDO. - *Comuníquese el presente Acuerdo a la promovente, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.*

TERCERO. - *Archívese y téngase por concluido el presente asunto.*

Una vez propuesta la modificación, la Diputada presidenta Lorena de la Garza Venecia pregunta a los integrantes si existen comentarios u observaciones, y al no haber, hace uso de la voz para comentar lo siguiente:

“Si me lo permiten, solo quiero hacer un paréntesis, y aprovechando que estamos aquí en confianza, me gustaría hacer de ésta solicitud de modificaciones una invitación a todo el

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

ACTA No. 07

cuerpo técnico del Congreso, de las diferentes bancadas, a que nos concentremos en las cosas que son relevantes, para la expedición de dictámenes, si vamos a tener expedientes parados porque, una de las observaciones es cambiar bullets por cosas numéricas o alfabéticas, o puntos, creo que la ciudadanía estaría altamente decepcionada de nosotros, y ojala que esto no provoque que alguien gane puntos o bonos de productividad porque esto, la ciudadanía espera más de nosotros. Voy a votar a favor y estoy de acuerdo en que se modifique este expediente para que pueda ser circulado y votado a favor, sin embargo, creo que lo que la ciudadanía espera de nosotros es mucho más que esto. Es cuánto.”

Al no existir más intervenciones, la Diputada Lorena de la Garza Venecia abre la votación de las modificaciones propuestas al expediente 15440/LXXVI realizadas por el Diputado Gilberto de Jesús Gómez Reyes, mismo que fue aprobado **por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación.**

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

Continuando con el proceso y al no existir más comentarios u observaciones la Diputada Lorena de la Garza Venecia abre votación del expediente 15440/LXXVI en lo general, mismo que fue aprobado **por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación.**

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
-------------------	----------------------------	---------

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

ACTA No. 07

Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

Concluida la votación la Diputada presidenta solicita a la Diputada secretaria dar lectura al proemio y resolutivo del quinto proyecto de dictamen, correspondiente al expediente legislativo **15492/LXXVI**.

Una vez concluida la lectura, y continuando con el proceso, la Diputada presidenta Lorena de la Garza Venecia pregunta a los integrantes si existen comentarios u observaciones abre votación del expediente 15492/LXXVI, y al no haber lo somete a votación, mismo que fue aprobado **por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación.**

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

ACTA No. 07

Concluida la votación la Diputada presidenta solicita a la Diputada secretaria dar lectura al proemio y resolutivo del sexto proyecto de dictamen, correspondiente al expediente legislativo **15505/LXXVI**.

Una vez concluida la lectura, y continuando con el proceso, la Diputada presidenta Lorena de la Garza Venecia pregunta a los integrantes si existen comentarios u observaciones abre votación del expediente 15505/LXXVI, y al no haber lo somete a votación, mismo que fue aprobado **por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación.**

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

Concluida la votación la Diputada presidenta solicita a la Diputada secretaria dar lectura al proemio y resolutivo del séptimo proyecto de dictamen, correspondiente al expediente legislativo **15521/LXXVI**.

Una vez concluida la lectura, y continuando con el proceso, la Diputada presidenta Lorena de la Garza Venecia pregunta a los integrantes si existen comentarios u observaciones abre votación del expediente 15521/LXXVI, y al no haber más comentarios, se somete a votación el expediente, mismo que fue aprobado **por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación.**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

ACTA No. 07

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	A Favor
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	A Favor
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	A Favor
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	A Favor
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	A Favor
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A Favor
Vocal	Gabriela Govea López	A Favor
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A Favor
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A Favor
Vocal	Héctor García García	A Favor
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	-

Concluido el punto 5 del orden del día se pasa al siguiente punto.

6. Asuntos Generales.

En este punto La Dip. Brenda Lizbeth Sánchez Castro hace uso de la voz y presenta una solicitud especial a la Comisión para priorizar y ver el tema de los expedientes pendientes, que se analicen los que se tienen particularmente presentados por ella, ya que considera son asuntos muy nobles, y que son de mucho beneficio para la sociedad.

La Dip. Lorena de la Garza Venecia menciona que para que quede asentado, se analicen los expedientes que ha presentado la Dip. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, igualmente menciona que en los últimos meses el tema de movilidad ha sido crítico por lo que la cantidad de expedientes turnados a la Comisión es considerable debido a las condiciones del Estado. Por lo que el compromiso de la Comisión es darles celeridad a los asuntos de la Dip. Brenda, así como todos los asuntos que se encuentran en la Comisión.

Concluido el punto 6 del orden del día y al no haber más asuntos a tratar, se pasa al siguiente punto.

7. Clausura de la Reunión.

De conformidad con lo señalado en la fracción tercera del artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Diputada Presidenta solicitó la Diputada

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

ACTA No. 07

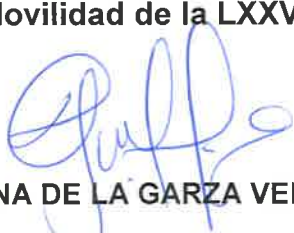
Presidenta se sirva a pasar Lista de Asistencia para verificar el Quórum final de la reunión, el cual se detalla a continuación:

Presidenta	Lorena de la Garza Venecia	Presente
Vicepresidenta	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	Presente
Secretaria	Nancy Aracely Olguín Díaz	Ausente
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	En Línea
Vocal	Luis Alberto Susarrey Flores	En Línea
Vocal	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
Vocal	Gabriela Govea López	En Línea
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	En Línea
Vocal	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	En Línea
Vocal	Héctor García García	En Línea
Vocal	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	Ausente

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Movilidad que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **12 (doce) horas con 52 (cincuenta y dos) minutos del día 28 (veintiocho) de octubre del año 2022 (dos mil veintidós).**

Monterrey, Nuevo León a 24 de abril del año 2023.

Comisión Movilidad de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.


DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN